

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 20:10 horas del día 26 del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Moctezuma, No. 301, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.

2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y 3. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Consejero Presidente C. Jesús Guevara González, consejeros ciudadanos propietarios: Ramón Granados Hernández, Ma. Fidela Mendoza García, Ana Concepción Martínez Vega, Benito Hernández Fortanelli, el Representante Propietario de Partido Revolucionario Institucional, Lic. Pedro Hernández Vázquez, Representante del Partido Acción Nacional Lic. María Yezabel Hernández Govea Representante de Partido Nueva Alianza Jesús Guadalupe Cruz, Representante del Partido Conciencia Popular Lic. Diego Hernández García, Representante Suplente del Partido Movimiento Regeneración Nacional Edwin Osvaldo Díaz Badillo, y el Secretario Técnico Lic. Rosendo Pecina Guerrero, se hace constar que el consejero propietario José Adrián Nájera Saldaña aviso no poder asistir a la sesión de hoy por lo que se convocó oportunamente al Consejero Ciudadano Suplente Cesar Vicente Gutiérrez Balderas, quien se encuentra presente y se incorpora a la sesión formando parte del pleno se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los ntegrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2015.

Segundo. Por lo que hace al punto tercero de asuntos generales se hace del conocimiento del pleno y se da lectura al oficio CEEPAC/PRE/309/2015 de fecha 23 de Febrero del año 2015, dirigido al C. Presidente de este Comité Municipal Electoral haciendo del conocimiento que el día 23 de Febrero del 2015 es el último día para que los partidos políticos, precandidatos y simpatizantes retiren la propaganda utilizada en las precampañas de Gobernador, Diputados de mayoría relativa y Ayuntamientos.

Edim O. len B



Ciudad Fernández, S.L.P.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 20:39 horas del día 26 de Febrero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

> CONSEJERO PRESIDENTE **JESUS GUEVARA GONZALEZ**

RAMON GRANADOS HERNANDEZ CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

ANA CONCEPCION MARTINEZ VEGA CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

**CESAR VICENTE GUTIERREZ BALDERAS** CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE

LIC. ROSENDO PECINA GUERRERO SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PARTIDO ACCION NACIONAL

PARTIDO NUEVA ALIANZA

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

LIC. PEDRO HERNANDEZ VAZQUEZ

Comité Municipal Electoral

JESUS GUADALUPE CRUZ

LIC. DIEGO HERNANDEZ GARCIA

**EDWIN OSVALDO DIAZ BADILLO** 

Eleum O. Dun B.